

RIO GALLEGOS, 29 OCT 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.276/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Taller: "Vivamos con una Salud Inteligente", el cual se llevará a cabo entre los días 04 de Octubre y 01 de Noviembre de 2008, con una duración total de DIECISEIS (16) horas reloj;

QUE la responsable del mismo es la Lic. Patricia BLANCO;

QUE el objetivo general de dicho taller es: - brindar una instancia educativa sobre el auto-cuidado de la salud, a fin de adquirir herramientas necesarias para conocer y comprender sus ventajas;

QUE esta actividad se enmarca dentro del Convenio Marco existente entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA);

QUE la misma esta destinada a los afiliados al PAMI, adultos mayores de 50 años y familiares de los afiliados;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Taller: "Vivamos con una Salud Inteligente", el cual se llevará a cabo entre los días 04 de Octubre y 01 de Noviembre de 2008, con una duración total de DIECISEIS (16) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsable de dicho taller es la Lic. Patricia BLANCO.-

ARTICULO 3º.- DEJASE ESTABLECIDO que tal taller se enmarca dentro del Convenio Marco existente entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Notifíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVÉSE.-

DISPOSICIÓN

Nº

542



Zulma Izabela Lizarraide
Dra. Zulma Izabela Lizarraide
Directora de Departamento Cs.
Exactas y Naturales
U.N.P.A. - U.A.R.G.

Río Gallegos, 29 de Octubre de 2008



Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.